

➤ *Matrimonio en USA (2013). Cuarenta años después de que se instaurase el divorcio exprés en Estados Unidos, varios estados están tratando de llevar la calma a los juzgados con iniciativas legislativas que establecen períodos de reflexión y con programas educativos financiados con dinero público. El objetivo es lograr que cale en la sociedad la idea de que disolver el vínculo tiene que ser más complicado que casarse. Y que es posible arreglar los matrimonios antes que romperlos, cuando entran en crisis.*

❖ **Cfr. EE.UU.: iniciativas sociales y legislativas para que el matrimonio dure**
Juan Meseguer, Acepresa, 29.JUL.2013

- o **Iniciativas legislativas en varios estados americanos que establecen períodos de reflexión y con programas educativos financiados con dinero público.**
 - **El objetivo es lograr que cale en la sociedad la idea de que disolver el vínculo tiene que ser más complicado que casarse. Y que es posible arreglar los matrimonios antes que romperlos, cuando entran en crisis.**

Cuarenta años después de que se instaurase el divorcio exprés en Estados Unidos, varios estados están tratando de llevar la calma a los juzgados con iniciativas legislativas que establecen períodos de reflexión y con programas educativos financiados con dinero público. El objetivo es lograr que cale en la sociedad la idea de que disolver el vínculo tiene que ser más complicado que casarse. Y que es posible arreglar los matrimonios antes que romperlos, cuando entran en crisis.

Desde que en 1969 California aprobó el divorcio a petición de una sola parte y sin necesidad de alegar causa alguna, los estados norteamericanos se lanzaron a facilitar la disolución del vínculo matrimonial. Esa oleada de leyes divorcistas se reflejó pronto en el aumento de rupturas. Desde 1970 a principios de los 90, la proporción de divorciados creció del 16% al 23%.

- o **El debate sobre el divorcio se planteó en su día como un problema de autonomía personal.**
 - **Pero estas reivindicaciones dieron la espalda a la aspiración de otro grupo de esposos: aquellos que, de haber tenido herramientas suficientes, hubieran preferido reconciliarse antes que solicitar el divorcio.**

El debate sobre el divorcio se planteó en su día como un problema de autonomía personal. Bajo la bandera de la liberación, el movimiento feminista y la revolución sexual lograron derribar las trabas al deseo de disolver el matrimonio. Pero estas reivindicaciones dieron la espalda a la aspiración de otro grupo de esposos: aquellos que, de haber tenido herramientas suficientes, hubieran preferido reconciliarse antes que solicitar el divorcio.

Muchos matrimonios en crisis todavía pueden salvarse, incluso en trámites de divorcio, cuando se les ofrece la oportunidad de reconciliarse

- o **Cuando las prisas impiden la reconciliación**
 - **Diversos períodos de reflexión, junto a la implantación de un curso sobre las consecuencias del divorcio en los hijos y en los adultos.**

Una investigación realizada por William J. Doherty, profesor de Ciencias de la Familia en la Universidad de Minnesota, y la magistrada Leah W. Sears, ex presidenta del Tribunal Supremo de Georgia, ha puesto de relieve que las tasas de divorcio suelen ser más bajas en aquellos estados que exigen largos períodos de reflexión (uno o dos años) desde que se solicita el divorcio hasta que se reitera la voluntad de disolver el vínculo (cfr. [Acepresa, 10-11-2011](#)).

A la vista de estas conclusiones, en 2011 Doherty y Sears presentaron la “Second Chances Act”, una iniciativa legislativa a favor de establecer en Minnesota un período de reflexión de un año. Junto al tiempo de enfriamiento, el proyecto propone que se implante un curso sobre las consecuencias del divorcio en los hijos y en los adultos. Además, aconseja ofrecer un curso de formación a quienes piden el divorcio para ayudarles a reconciliarse.

Aunque la iniciativa no ha prosperado todavía en Minnesota, ya ha inspirado proyectos de ley similares en otros estados. En abril de 2013, el Senado de Carolina del Norte –estado con una de las tasas de divorcio más elevadas del país– admitió a trámite la “Healthy Marriage Act”. Esta iniciativa propone ampliar el período de reflexión a dos años, a la vez que exige a quienes piden el divorcio asistir a un programa de formación.

En Texas y Georgia se están discutiendo dos proyectos de ley parecidos, para ampliar los períodos de reflexión a 6 y 11 meses, respectivamente.

Utah, Oklahoma, Tennessee y California
ofrecen cursos gratuitos de orientación familiar,
impartidos por organizaciones cívicas y financiados con fondos públicos

o Trabajar juntos en la adversidad

Luisiana fue uno de los primeros estados que reaccionó frente a la fácil posibilidad de divorciarse. En 1997 aprobó una ley que permite la opción voluntaria por un tipo de matrimonio blindado o “matrimonio-alianza” (*covenant marriage*), disoluble en excepcionales supuestos y bajo ciertas condiciones. Por ejemplo: los esposos se comprometan a buscar el asesoramiento de expertos antes de acudir a los tribunales (cfr. [Acepresa, 17-09-1997](#)). Otros estados que lo han admitido son Arizona y Arkansas.

Aunque son pocos los que se han acogido a este régimen (2 de cada 100 matrimonios en Luisiana), el sociólogo Bradford Wilcox –director del National Marriage Project de la Universidad de Virginia– explica que la experiencia está siendo positiva, ya que hay menos rupturas entre este tipo de matrimonios. Algo que se explica, dice, “por el mayor sentido del compromiso de quienes acuden a esta fórmula y porque saben que divorciarse bajo este régimen es más complicado”.

Luisiana también se ha sumado al grupo de estados que se están planteando abandonar el divorcio exprés. La [Coalición por la Reforma del Divorcio](#), fundada por el terapeuta familiar Mike McManus, ha presentado al gobernador de ese estado la “Parental Divorce Reform Act”.

Esta iniciativa pretende establecer un período de reflexión de 8 meses cuando los matrimonios no tengan hijos (la ley vigente solo exige dos meses) y mantener el de un año previsto para los matrimonios con hijos. En ese tiempo, los padres han de asistir a un curso sobre las consecuencias del divorcio en niños y adultos. También tienen que participar juntos en un programa que enseña habilidades para mejorar la comunicación y el manejo de tensiones. La “Second Chances Act” lo aconsejaba, pero no lo exigía.

o “Coaching matrimonial” y otras programas

A finales de los años 90, Mike McManus y su mujer Harriet fundaron la organización [Marriage Savers](#) para ayudar a las parejas de novios a prepararse para el matrimonio. Gracias a un sistema de asesoramiento, un grupo de matrimonios con experiencia se encargó de instruir y acompañar a 288

parejas. De ellas, 58 decidieron no casarse, lo que no disgusta del todo a McManus. La mejor noticia es que de las 233 parejas que sí se casaron, solo siete se habían divorciado diez años después.

Este es uno de los cinco programas de formación –muy baratos, por cierto– que integran la estrategia “Community Marriage Policy”, creada por los McManus. Más de 10.000 pastores, sacerdotes y rabinos de EE.UU. la han puesto en marcha para sus fieles en 223 ciudades o condados. Los otros cuatro programas son:

- “Diez grandes citas”. Durante diez sábados consecutivos, los matrimonios acuden a un local parroquial para ver un vídeo de unos 20 minutos sobre cuestiones familiares. Después, cada matrimonio se va a cenar por su cuenta para comentar el vídeo. Parte del éxito de este programa es que la parroquia organiza un servicio de guardería para los hijos, lo que permite a sus padres disfrutar de diez citas a solas.
- El programa “Mentor Couples” convierte en formadores a quienes han superado serios problemas matrimoniales (infidelidad, bancarrota...). Estas personas llevan esperanza y consejos experimentados a otros matrimonios que están atravesando la misma situación.
- “Marriage 911” es un programa de apoyo personal pensado para los matrimonios en que uno de los cónyuges quiere el divorcio y el otro busca la reconciliación. Durante 12 semanas, el cónyuge que está luchando por salvar su matrimonio recibe acompañamiento de otro casado de su mismo sexo.
- “Stepfamily Support Group”. Los padrastros y las madrastras no siempre lo tienen fácil cuando llegan a una familia. Pero los McManus creen que la situación es más llevadera cuando hacen piña con otros que comparten su misma experiencia en un grupo de apoyo.

o Orientación familiar con fondos públicos

En estos momentos, el objetivo de los McManus es lograr que los estados financien con dinero público su estrategia “Community Marriage Policy”. La idea no es disparatada. De hecho, desde hace años varios estados ofrecen cursos gratuitos de orientación familiar que son impartidos por organizaciones cívicas. Casi todos están dirigidos a matrimonios de estratos sociales bajos, que es el sector de población donde se están produciendo más divorcios en EE.UU. (cfr. [Aceprensa, 19-07-2012](#)).

En Utah ocho condados imparten un curso de formación creado en 1998 por la Universidad Estatal de Utah y la organización [Stronger Marriage](#). Está financiado gracias al programa federal Temporary Assistance for Needy Families (TANF), cuyos fondos suelen destinarse en otros estados a subsidios para hijos de divorciados de familias pobres.

La [Oklahoma Marriage Initiative](#), lanzada en 1999 por el Departamento de Servicios Humanos de ese estado, utiliza también los recursos del TANF para financiar programas que atienden a personas con distintas necesidades: padres primerizos; matrimonios en crisis; abuelos que cuidan a sus nietos; parejas con apuros económicos...

En Tennessee, la organización [First Things First](#) ofrece cursos de orientación familiar destinados a tres objetivos: reducir la tasa de divorcio; reducir el número de nacimientos fuera del matrimonio; y promover la implicación del padre en el hogar. Comenzó en 1997 con financiación privada y ahora recibe fondos públicos.

El [Relationship Skills Center](#) (Sacramento, California) utiliza los fondos del TANF para dar facilidades a los asistentes: hay servicio de guardería y de transporte. Sus programas enseñan habilidades de comunicación, manejo de tensiones y economía familiar.

Todos estos estados, en los que está legalizado desde hace años el divorcio unilateral sin causa, están de vuelta. Y ahora destinan sin problemas parte de los presupuestos públicos a ayudar a los matrimonios a que permanezcan casados.

www.parroquiasantamonica.com

Vida Cristiana